DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-9598
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2016ER10419

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ENRIQUE LINERO SOTO				SOLICITANTE COMUNIDAD
COE	29	MOVIL	6	
FECHA	Septiembre 19 de 2016	HORA	12:51 pm	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 18C # 123 – 74	ÁREA DIRECTA						590 m²	
SECTOR	Santa Bárbara Occidental	POBLACIÓN ATENDIDA						60	
UPZ	16 – Santa Bárbara	FAMILIAS	18	ADULTOS	55	NIÑOS	5		
LOCALIDAD	1 – Usaquén	PREDIOS EVALUADOS						1	
CHIP	AAA0225JSFT	OFICIO REMISORIO						CR-25222	

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

El predio de Carrera 18C # 123 – 74 se encuentra en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental de la Localidad de Usaquén. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia no presenta Categorización de amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa ni por inundación (Ver Figura No. 1).

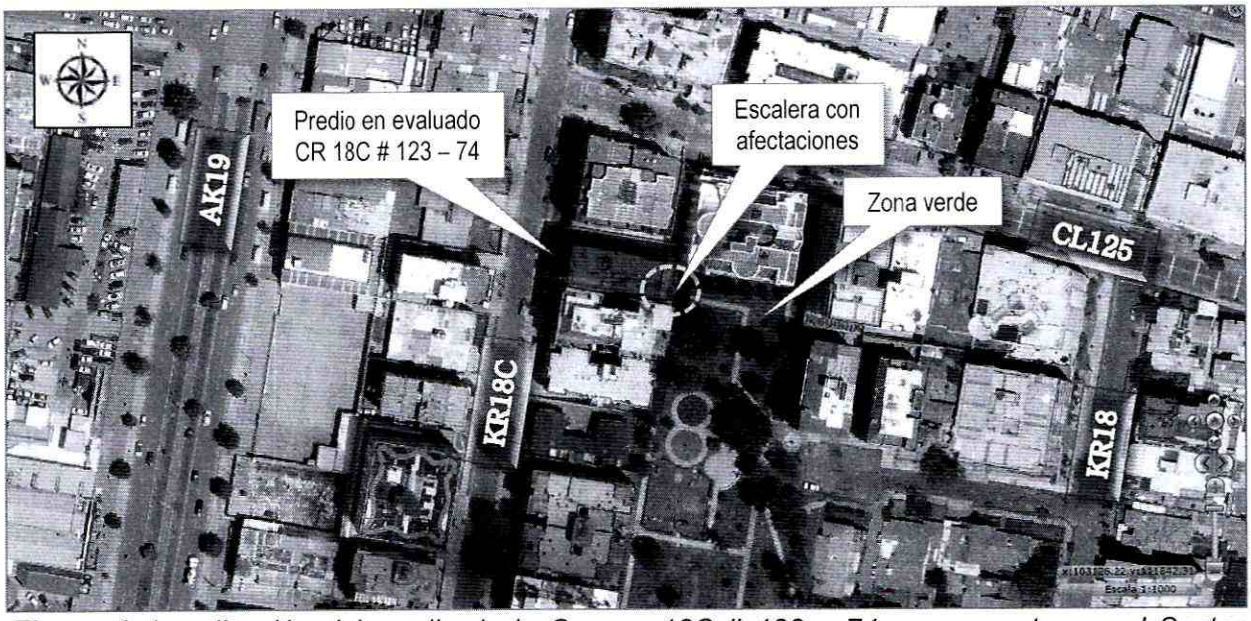


***Figura 1**. Localización del predio de la Carrera 18C # 123 – 74 se encuentra en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental de la Localidad de Usaquén.*

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

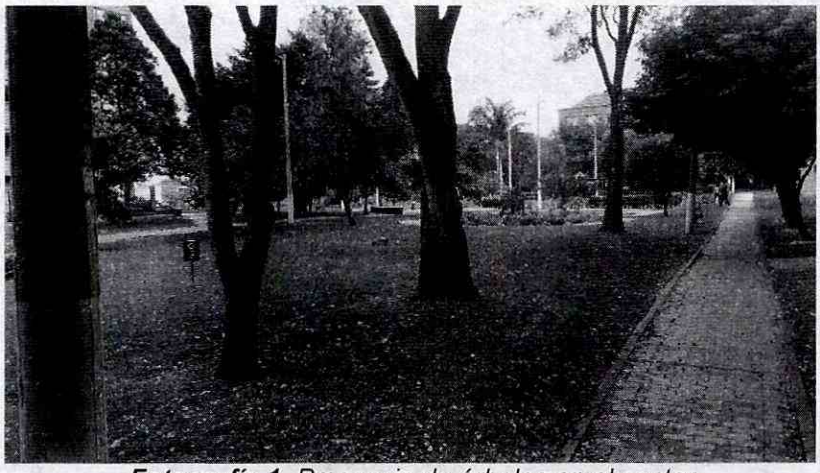
El día 19 de septiembre de 2016, en atención al radicado 2016ER10419, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita al costado oriental del inmueble ubicado en la Carrera 18C # 123 – 74, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental de la Localidad de Usaquén, encontrando una zona relativamente plana, consolidado urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas. Dado que en la edificación ubicada en la dirección de la referencia no presenta daños, se realiza la verificación de las zonas comunes exteriores al inmueble tal como se solicita en el radicado IDIGER 2016ER10419.

En el costado oriental del predio se emplaza una zona verde donde se ubican individuos arbóreos con alturas cercanas a los 15 m y senderos peatonales los cuales son objeto de esta evaluación (Ver fotografía 1). La visita fue atendida por la señora Nubia González permitiendo el acceso al costado posterior donde se encuentran los daños.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Con base en la inspección visual realizada se observan hundimientos en el sendero peatonal y fracturas en la escalera de acceso a la edificación hacia el costado oriental del predio, donde se encuentra la zona verde con presencia de árboles (Ver fotografía 2 y 3). Estas afectaciones son generadas probablemente por los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos cercanos a las zonas afectadas.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. *Presencia de árboles en el sector*



Fotografía 2. *Fractura en escalera de acceso posterior al inmueble*



Fotografía 3. *Hundimiento en el sendero peatonal*

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Hundimientos en el andén peatonal

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no adelantar las acciones correctivas en el sector donde se ubica el edificio emplazado en el predio de la Carrera 18C # 123 – 74, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental de la Localidad de Usaquén, se podría presentar aumento en las afectaciones presentadas.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa en el costado oriental del inmueble ubicado en la Carrera 18C # 123 – 74, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental de la Localidad de Usaquén.

8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad del sendero peatonal ubicado en el costado oriental del inmueble emplazado en el predio de la Carrera 18C # 123 – 74, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental de la Localidad de Usaquén, no se encuentra comprometida en la actualidad ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio, por los daños evidenciados.

9. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en ella y se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el sector corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de la zona. Se reitera que dichas

inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

10. RECOMENDACIONES

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en el costado oriental del predio ubicado en la Carrera 18C # 123 – 74, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental de la Localidad de Usaquén, y determinen las acciones requeridas para limitar o detener los procesos de afectación en el sector, en caso que se determine que existe una relación entre dichos asentamientos y los individuos arbóreos cercanos al emplazamiento de la edificación.

- A la alcaldía Local de Usaquén y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, desde sus respectivas competencias, coordinar el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura existente del andén peatonal que se ubica en el costado norte del inmueble ubicado en la Calle 80 # 74B – 23, en el Sector Catastral Santa María, de la Localidad de Engativá, esto con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los senderos peatonales que presentan afectaciones.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Nombre: ENRIQUE LINERO SOTO Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 08202 – 81547 ATL
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático